



FALCÓN

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL

Director: Lcda. María G. Davalillo, Asesor Gerencial: Lcdo. Juan C. Velazco, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66

Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, viernes 17 de junio del año 2022 Edición 466 Año 4



Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração



REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF
TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:
 "Licenciado en Administración Comercial", "Licenciado en Ciencias Administrativas", "Administrador Contador", "Licenciado en Administración de Empresas", "Licenciado en Ciencias Gerenciales" y los demás Títulos que en la mención de Administración y que por estudios realizados en el país, en las Escuelas de Administración y Contaduría, hayan sido otorgados por las Universidades venezolanas, a los efectos legales, se equiparan a los de Licenciados en Administración.

DEPOSITO EL CUALQUIERA DE LAS CUENTAS:
 COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON
 BOD CTA CTE: 0116-0112-01-2112-059310
 BOD CTA CTE: 0116-0112-02-2112-088949
 RIF J301287576
 EMAIL: COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM
 WHATSAPP CLADEF 0424-6014066
 FAVOR ENVIAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TITULO ORIGINAL
- FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO
- FONDO NEGRO DEL TITULO
- 3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL
- FICHA TECNICA SENCILLA
- 1 CARPETA MARRON C/GANCHO
- 4 HOJAS BLANCAS
- VOUCHER DE PAGO
- PLANILLA DE INSCRIPCION

Miembros DE NUEVA OLA

Miembro adherente activo

Venezuela
 Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF)

Organización Latinoamericana de Administración
 Organização Latino-Americana de Administração

DIRECTORIO PROFESIONAL

SERVICIOS PROFESIONALES: LCDA COLEGIADA EN ADMÓN DE EMPRESAS Y ABOG. MASTER EN MARKETING DIGITAL: AUDREY HERNÁNDEZ
 +58 4246234027- 04162618937

ASESORA EN AREA DE:

EMPRENDIMIENTO:

- CONCEPTUALIZO TU IDEA DE NEGOCIO.
- CONSTITUYO LEGALMENTE TU EMPRESA
- GESTIONES LEGALES EN AREA CIVIL Y MERCANTIL

AREA: ADMINISTRATIVA CONTABLE

- REALIZACIÓN DE TODO TIPOS DE INFORMES CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS:
- CERTIFICACIÓN DE INGRESOS, BALANCE DE INVENTARIO, BALANCES NATURAL Y JURIDICO

CONSULTORA DIGITAL:

- ASESORIA EN IMAGEN VISUAL DE MARCAS, PERSONAL Y EMPRESAS

e-mail: proyectoaudrey2020@gmail.com
 @audreymariah20



Juan Carlos Velazco Miranda

Lcdo, en Administración
 Correos: admonjuan7866@gmail.com / invelmica@gmail.com,

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón

Teléfono: 04146932951 / 04146947761

Gerente-Asesor Empresarial
 Perito Avaluador Integral

INVELMI, CA

INVELMI, CA

INVELMI, CA

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
 Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066
 Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladefalcon.com.ve>.
 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com.

PERTENECE A: "SERVICIO INTEGRAL MARITIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A."




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 VICERESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
 212° y 163°


Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 18 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN, Número: 1 correspondiente al año 2022, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-18681

ESTE FOLIO PERTENECE A:
 SERVICIO INTEGRAL MARITIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A
 Número de expediente: 343-18681




Fecha de Emisión: 23-05-2022

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 3430128173
 Número de Trámite: 343.2022.2.477

Tipo de Acto: VENTA DE ACCIONES DE EMPRESA MERCANTIL

RICARDO JOSÉ THOMPSON SANCHEZ
 Número de cédula: 1944000474
 CURP: Paganote del Subluciano SANCHEZ
 Nombre y Apellido del Depositante

CURP: Paganote del Depositante

Forma de Pago: Monto Efectivo
 Tasa SAREN: 817,49
 Tasa Municipal: 817,49
 MONTO TOTAL: 817,49

MONTO EN LETRAS: OCHO CIENTOS DIECISIETE BOLIVARIANOS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Banco Remesadadores




Fecha de Emisión: 23-05-2022

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 3430128173
 Número de Trámite: 343.2022.2.477

Tipo de Acto: VENTA DE ACCIONES DE EMPRESA MERCANTIL

RICARDO JOSÉ THOMPSON SANCHEZ
 Número de cédula: 1944000474
 CURP: Paganote del Subluciano SANCHEZ
 Nombre y Apellido del Depositante

CURP: Paganote del Depositante

Forma de Pago: Monto Efectivo
 Tasa SAREN: 817,49
 Tasa Municipal: 817,49
 MONTO TOTAL: 817,49

MONTO EN LETRAS: OCHO CIENTOS DIECISIETE BOLIVARIANOS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Banco Remesadadores


 Abg. Miglorys Lugo
 ABOGADO
 IPSA N° 291.762

Ciudadano
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN
SU DESPACHO.-

Yo, RICARDO JOSÉ THOMPSON SANCHEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-14.647.308, domiciliado en la Ciudad de Punto Fijo, municipio Cariubana, estado Falcón, jurídicamente hábil, suficientemente autorizado para este acto mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de la empresa: **SERVICIO INTEGRAL MARÍTIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del estado Falcón, anotado bajo el No. 41, Tomo 52-A, de fecha 19-12-2018 de los libros respectivos llevados por ante ese Registro, ante usted ocuro para presentar el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la referida empresa, la cual se llevó a cabo en la sede administrativa de la compañía, el día miércoles 25 de mayo del año 2022, donde se trató el siguiente punto del día: ÚNICO PUNTO: VENTA DE ACCIONES.

Cumplidos como sean los requerimientos de la ley, solicito de usted, ordene el registro correspondiente tanto de esta participación, como del acta que la acompaña y me expida copia certificada de dicha Acta, así como de la presente participación a un mismo tenor y a un solo efecto.

Es Justicia a la fecha de su presentación.-






REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 VICERESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
 212° y 163°

Martes 14 de Junio de 2022

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agüese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recibos acompañados. Exhíbese la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MIGLORYS LUGO IPSA N.º 291762, se inscribió en el Registro de Comercio bajo el Número: 1. TOMO 18 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados: \$B: 817,49. Según Planilla RM No. 3430128173. La identificación se efectuó así: RICARDO JOSÉ THOMPSON SANCHEZ-64-V-14647308. Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA


 REGISTRADORA
 FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
 SERVICIO INTEGRAL MARITIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A
 Número de expediente: 343-18681
 DIVIMOD

Miguel Ángel
 Abg. Miguel Ángel Lugo
 ABOGADO
 C.I.P.A. N° 291.762

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En el día de hoy 25 de mayo del año 2022, siendo las 9:30 a.m., reunidos los accionistas de la firma mercantil **SERVICIO INTEGRAL MARÍTIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A., RICARDO JOSÉ THOMPSON SÁNCHEZ,** venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad No. V- 14.647.308, en representación del 50% del capital social y el Accionista **RAFAEL ÁNGEL THOMPSON MORENO,** venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad No. V-4.790.173, en representación del 50% del capital social, domiciliados en la Ciudad de Punto Fijo, estado Falcón, actuando en este acto como Presidente y Vice-Presidente de la empresa **SERVICIO INTEGRAL MARÍTIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A.,** empresa legalmente constituida por ante el Registro Mercantil Segundo del estado Falcón, anotado bajo el No.41, Tomo 52-A, de fecha 19-12-2018 de los libros respectivos llevados por ante ese Registro. Quienes representan el 100% del Capital Social por lo que se prescinde de la formalidad legal de convocatoria. Se encuentra también presente la ciudadana **RIRMELY DEL CARMEN THOMPSON SANCHEZ,** venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-16.197.180, del mismo domicilio y **JOSÉ AVELINO GONCALVES GONCALVES,** venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-5.537.225, quienes se encuentran como invitados e interesados en los puntos a tratar y resultado de la Asamblea. Se declara legalmente constituida y se da a conocer el orden del día.

ÚNICO PUNTO A TRATAR: Venta de acciones. En relación a este punto el accionista **RICARDO JOSÉ THOMPSON SÁNCHEZ** antes que nada le da la bienvenida a los invitados y luego manifiesta que está interesado en vender sus CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la empresa **SERVICIO INTEGRAL MARÍTIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A.,** y de igual manera renuncia al cargo de Presidente de la Junta Directiva de la empresa, a lo cual manifiesta **RIRMELY DEL CARMEN THOMPSON SANCHEZ** estar interesada en adquirir CIENTO CINCUENTA (150) de las acciones en venta, por su valor nominal cada una, que era la parte que el accionista cedente

había pagado; seguidamente **RAFAEL ÁNGEL THOMPSON MORENO** toma la palabra y manifiesta estar interesado en vender sus CIENTO CINCUENTA (150) acciones de la empresa **SERVICIO INTEGRAL MARÍTIMO FAYEN (SERIMARFA), C.A.,** y de igual manera renuncia al cargo de Vicepresidente de la Junta Directiva de la empresa, de allí la razón de contar con la presencia del interesado **JOSE AVELINO GONCALVES GONCALVES,** quien después de ciertas deliberaciones convino con los oferentes en adquirir las CIENTO CINCUENTA (150) ACCIONES restantes en venta, por su valor nominal cada una, que era la parte que el accionista cedente había pagado. Asimismo se da constancia de la renuncia al derecho preferencial que corresponde a cada uno de los socios. Como consecuencia de esta venta de acciones la cláusula del capital social queda redactada bajo el siguiente texto: **CLÁUSULA QUINTA:** El capital de la sociedad es de Trescientos mil bolívares Soberanos (300.000 Bs.S) y está dividido en trescientas (300) acciones, cada una con un valor nominal de Mil Bolívares Soberanos (1.000 Bs.S). Dichas acciones son nominativas y no convertibles al portador. El capital ha sido suscrito y pagado así: La socia **RIRMELY DEL CARMEN THOMPSON SANCHEZ** suscribe y paga ciento cincuenta (150) acciones con un valor nominal de Mil Bolívares Soberanos (1.000 Bs.S) cada una, es decir, ha suscrito y pagado Ciento Cincuenta Mil Bolívares Soberanos (150.000 Bs.S), y el socio **JOSE AVELINO GONCALVES GONCALVES** suscribe y paga ciento cincuenta (150) acciones con un valor nominal de Mil Bolívares Soberanos (1.000 Bs.S) cada una, es decir, ha suscrito y pagado Ciento Cincuenta Mil Bolívares Soberanos (150.000 Bs.S). En caso de aumento de capital social, este debe ser en partes iguales entre los accionistas o socios de la empresa. Este capital ha sido afectado por la reconversión monetaria de fecha 01 de octubre del año dos mil 2021. **REFORMULACIÓN DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA:** Nomenclatura de la nueva Junta Directiva. Después de ciertas consideraciones se aprobó por unanimidad de que la nueva Junta Directiva quedará conformada de la siguiente manera: Presidenta **RIRMELY DEL CARMEN THOMPSON SANCHEZ,** Vice-presidente **JOSE AVELINO GONCALVES GONCALVES.** No habiendo más que tratar, se levanta la asamblea y conforme firman. A los fines de los trámites legales de registro de la presente acta, quedo autorizado **RICARDO JOSE THOMPSON**

SANCHEZ, RAFAEL ÁNGEL THOMPSON MORENO (Fdo), RIRMELY DEL CARMEN THOMPSON SANCHEZ (Fdo), JOSE AVELINO GONCALVES GONCALVES (Fdo). Así lo decimos, otorgamos y firmamos en Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

R. Thompson
14647308

R. Thompson
4790173

R. Thompson
16.197.180

R. Thompson
5537225

El Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Miembro adherente activo



Venezuela

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF)



Organización Latinoamericana de Administración

Organização Latino-Americana de Administração



Juan Carlos Velazco Miranda

Lcdo. en Administración

Correos: admirjuan7866@gmail.com /

invelmica@gmail.com,

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón

Tel: 04146932951 / 04146947761

Gerente-ASESOR EMPRESARIAL
Perito Avaluador Integral



Manual de Aplicación sobre **NORMAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL**

4ta Edición

¡Agremiado, actualiza tus datos gremiales!

Fecha de publicación: 19 de Agosto de 2021.
En nuestra semana de aniversario, CLADEF solicita que todos los agremiados actualicen sus datos, a través del siguiente formulario:

Actualizar datos gremiales



www.cladefalcon.com.ve



Juan Carlos Velazco Miranda,

Lcdo, en Administración

Correos: admirjuan7866@gmail.com /

invelmica@gmail.com,

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre

Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto

Fijo – Estado Falcón

Tel: 04145932951 / 04145947761

Gerente-Asesor Empresarial

Perito Avaluador Integral

